

Siquirres, Miércoles 17 de julio de 2019



Siquirres
CORAZÓN DEL CARIBE

Municipalidad de Siquirres

ASESORÍA LEGAL

Teléfono: 2768-6266/Ext.149 y153

Correo: asesorialegal@siquirres.go.cr

0000087

ELEGIBILIDAD LEGAL DE OFERTAS DE LICITACION ABREVIADA 2019LA-0000012-01

“CONTRATACION DE SERVICIOS JURIDICOS PARA EL DIVC”

#	Aspectos a Calificar	Alba Iris Ortiz Recio
1	Oferta y Calidades del oferente	A
2	Declaraciones Juradas	A
3	Vigencia de ofertas	A
4	Idioma Español	A
5	Borroneos tachaduras	A
6	Copias	A
7	Especies Fiscales	S
8	Forma de pago	S
9	Presentada en sobre cerrado	A
10	Certificaciones	A

SIMBOLOGÍA:

A = Aprobado

S = Subsananar

I = Insubsanable

N = No requerido


MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DEPT. PROVEEDURIA

PM12:03 17 JUL '19

0000088

Habiendo revisado detalladamente el expediente de la Licitación Abreviada **2019LA-000012-01** correspondiente a **"Contratación de Servicios Jurídicos para el DIVC"**, se presenta una oferta, a nombre de Alba Iris Ortiz Recio, cedula de identidad 3-0285-0594. Al respecto, considera esta Asesoría menester hacer la siguiente observación:

SOBRE ESPECIES FISCALES

La oferente omite aportar factura de pago del Timbre Municipal, el cual debe cancelar en las cajas de la Municipalidad de Siquirres. Dicho aspecto es subsanable.

El artículo 81, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, establece, en lo que nos interesa que:

"Serán subsanables, entre otros elementos, los siguientes:

(...)

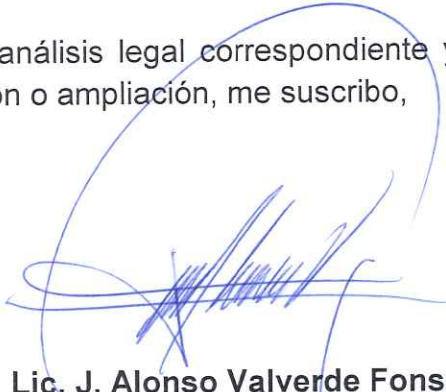
a) Los aspectos formales, tales como, la naturaleza y propiedad de las acciones, declaraciones juradas, copias de la oferta, especies fiscales o certificaciones de la CCSS."

SOBRE LA FORMA DE PAGO

La oferente omite adjuntar certificación bancaria del número de la cuenta cliente, donde se le deben transferir los pagos respectivos. Lo cual es un requisito exigido en el punto 10 del cartel, este aspecto es subsanable.

Habiendo realizado el análisis legal correspondiente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación, me suscribo,

Cordialmente


Lic. J. Alonso Valverde Fonseca
Abogado Institucional
Municipalidad de Siquirres





Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
VIAL CANTONAL
Teléfono: 2768-3016

0000090

Para:

Señora

Sra. Teresa Madrigal Leon

Proveedora Municipal a.i.

Dpto. de Proveeduría

Municipalidad de Siquirres

Presente

Asunto: Recomendación Técnica procedimiento 2019LA-00012-01, "Contratación de Servicios Jurídicos para La Municipalidad de Siquirres."

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo.

Al revisar la oferta entregada para el Proceso 2019LA-00012-01.

Considerando

1. Se revisa oferta entregada por la Empresa con el siguiente cuadro de cumplimiento:

		Mg. Alba Iris Ortiz Recio
Licitación	Criterios de Admisibilidad de los Oferentes	
2019LA-00012-01	Se ajusta a Presupuesto	SI
	Tabla de cantidades solicitada, renglones requeridos	SI
	Experiencia en puestos Similares	SI
	Aporta equipo y materiales necesario	SI
	Certificación del Colegio de Abogados	SI
	Vigencia de Oferta min 12 meses	SI

0000091

Siquirres, Lunes 22 de julio de 2019
DIVC-COORD-2019-290

Por tanto

1. Las empresas "Mg. Alba Iris Ortiz Recio" cumplen con todos los requisitos de Admisibilidad.
2. Al hacer evaluación de la oferta, se utiliza el criterio del monto según se establece en el cartel. Se tiene la siguiente tabla resumen:

Proyecto	Mg. Alba Iris Ortiz Recio	Presupuesto 2019
Contratación de Servicios Jurídicos para La Municipalidad de Siquirres	¢ 6 300 000,00	¢ 9 540 000,00

Se recomienda

Según la información anterior se recomienda adjudicar a la Empresa "Mg. Alba Iris Ortiz Recio" para el proceso 2019LA-00012-01, "Contratación de Servicios Jurídicos para La Municipalidad de Siquirres", por un monto total de ¢ 6 300 000,00, según la tabla siguiente, quedando dentro del presupuesto disponible 2019.

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Resolución de caso pendiente expediente exp-008-OPAS-DIVC-MS-19.	1	m ²	¢ 900 000,00	¢ 900 000,00
2	Consultoría jurídica mensual.	6	m ²	¢ 900 000,00	¢ 5 400 000,00

Total	¢ 6 300 000,00
--------------	----------------

Atentamente

WILLIAM
SOLANO
OCAMPO
(FIRMA)Firmado digitalmente
por WILLIAM SOLANO
OCAMPO (FIRMA)
Fecha: 2019.07.22
09:09:32 -06'00'

Ing. William Solano Ocampo

Gestor Infraestructura Vial Cantonal.
C.c Archivo